



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN

17

Publicado bando
26 Feb. 911.

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy á igual fecha del próximo mes de Marzo

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 6^o trimestre del año mil novecientos diez que corresponde á los meses de Octubre y Diciembre á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 22 de Febrero de 1911

El Director,

Olivero Salazar

Se. Alcalde de Villafames

